

INTERVENCION DEL MAESTRO
JUAN DE RUEDA ALCANTARA EN
LAS OBRAS DEL GENIL Y DARRO

En el recíproco juego de nombre y de fama que, desde tiempo inmemorial, Granada y sus ríos se vienen haciendo, compartieron por igual las ventajas, la una y los otros. No sucedió lo mismo en orden al beneficio material que mutuamente pudieran prestarse. Ni con líricas endechas, ni con restricciones a sus libertades, al ponerse en contacto con ella, ha podido la ciudad modificar la fisonomía de sus ríos, de temperamento un tanto irregular y de biografía, todo lo poética que se quiera en literatura, pero demasiado llena de episodios desgraciados y costosos en la realidad de sus personalidades.

Ni de tan corto caudal, ellos—nulo en el estiaje, irregular en todo tiempo—que nos autorice a llamarlos *aprendices de río*, ni de suficiencia tan segura, que a su amparo, como en otros lugares, hallen en ellos la fuente de sus riquezas las ciudades regadas por sus aguas—Genil y Darro tienen entablada con la ciudad una lucha continuada de guerrilla, de perennes exigencias o de repentinos asaltos. El uno—del que Henríquez de Jorquera en el capítulo IX de sus *Anales*, “De los famosos y cristalinos ríos de Granada y su agradable vega”, dice que “se pasea por las calles, entrándose en las más ilustres casas, visitando deleitosos jardines y abasteciendo estanques”—para confirmar su origen salvaje, convierte a veces sus caricias en dentelladas de lobo de la Sierra. Igualmente el otro—que, según D. Luis de Góngora, *purgando calles, divide la ciudad en dos partes ofreciéndole arenas*

de oro—cuando no, con artero trabajo de silenciosa labor erosiva, socava sus defensas y pone en peligro las mismas fortalezas, hace temblar a su amante y llorar con amargura su proximidad a causa de la sorpresa de algún súbito furor, no por justificado, más merecido. Bien se prueba con esto la redondilla que trae el P. Echevarría en sus “Paseos por Granada y sus contornos”:

Darro tiene prometido
el casarse con Genil,
y le ha de llevar en dote
Plaza Nueva y Zacatín.

El maestro mayor Juan de Rueda Alcántara tuvo dos intervenciones con ambos ríos, probatorias de la escrupulosidad con que antes se llevaban a cabo estas obras, del prestigio que el maestro gozaba en la ciudad, y el riguroso turno de trámite a que todo proyecto había de someterse, antes y después de su ejecución. La primera tuvo lugar cuando, debido a las tormentas, en los años 1683-4, mayores aún que la del 20 de septiembre de 1810, fué tanta la crecida del río Genil y tales los destrozos que en el puente de su mismo nombre causó, que hubo necesidad de hacerle las restauraciones y defensas que se especifican en la declaración del maestro mayor de obras de la ciudad, Juan de Rueda. La segunda, motivada por la denuncia que los vecinos del barrio del puente de los Curtidores hicieron al Alcalde, fué en el año 1688, o sea, cinco años más tarde que la primera, y debió versar, según se desprende de la solicitud y de los términos del informe del maestro Alcántara, acerca de los pretiles comprendidos entre los puentes del Carbón y el de los Curtidores, ya que en la *Guía de Granada* de Gómez Moreno se distingue entre uno y otro diciendo que delante de la Casa del Carbón “hubo un puente árabe, llamado del Carbón, desde 1501 y antes *Alcántara Gidida* (puente nuevo) demolido en nuestros días al construir la bóveda”: y refiriéndose al último: “Al final de la calle (de los Reyes Católicos) existió el puente del Alamo o de los Curtidores y actualmente se encuentra la plaza del Carmen”.

Veamos ambos documentos, suficientemente elocuentes para no necesitar más aclaraciones:

I

Junta en Granada en Veinte y siete días del mes de febrero de mil seiscientos y ochenta y seis años. La Junta Acordó que El maestro mayor de las obras de la ciudad, con los alarifes de albañilería della vean Y reconozcan toda la obra que se a echo en el Río de Genil Y su Puente Desde que se dió principio a ella Y tasan su valor y se traiga.

Declaración
Y tasación

En la Ziudad de Granada, en quinçe Días del mes de Mayo de mil Y seijentos y ochenta Y seis años, Pareçieron Joan de Rueda alcántara, maestro mayor de las obras de esta ciudad Y de las Reales de la alhambra, Salvador Martín, Diego González y Manuel González, alarifes de albañilería de esta ciudad. Y con Juramento que hicieron a Dios y una Cruz, en Forma de Derecho, Dijeron que en cumplimiento del acuerdo ante escrito an visto, medido y Reconoçido toda la obra que Por esta Ziudad Y su Junta de Ríos se a echo y Fabricado para defensa del Río de Genil después de sus abeniDas del año passado de seiscientos Y ochenta Y tres y ochenta Y quatro, que es la siguiente:

Primeramente, trescientas Y zinquenta Y quatro Varas de argamasón de seis varas de alto entablado todo de junto por la parte del Río Y por la de adentro Dos varas por ambas partes de largo a largo alfajado de vara / a vara con quatro caDenas cada alfajia de Dos varas de Grueso con la madera con Doçe cubos con sus Partidores repartidos en dicho paredón y vn cubo grande en medio.

Vn PeDaço de PareDón viejo que quedó al principio del de arriba que tiene veintivna vara de largo con vn guchillo que estaba Rouado de las abeniDas se rozó y ReDujo a Redondo se rellenó y enluzió Y dicho paredón que tiene Dos varas Y media de alto fuera de la tierra.

Vn Pedaço de PareDón que se hiço nuevo de sesenta Y quatro varas de largo con vn cubo en la vltimo de quatro varas Y media entablado desde lo honDo de la zanja hasta lo alto: de junto con sus caenas Y aljafias de vara Y media de grueso.

Otro cubo que se hiço en la parte Donde carga la capilla de ocho varas de zirculo alfajado de quatro varas y media con tres

cadenas en cada alfajia entablados los ochauos de tablas juntas desde la Profundo del zimiento.

●tro PeDaço de argamasón que se hiço junto a la compuerta del açaquia Gorda que está junto a Darro de Diez varas de largo y tres y media de hondo y vara y media de grueso encajonado de tablas juntas aljafiado de vara / a vara con dos cadenas cada / alfajia.

En la Plaça de la Puente en el lado que mira a Darro se abrió vna zanja de zinquenta Y quatro varas de largo y vara y media de ancho y otro tanto de fondo y se llenó de mezcla derretido y Piedra y encima se eligió vn paderón de vna vara de Grueso de seguido Por amor de el terraplén Y se leuantó vara y media de alto con zintas Y rrafas de ladrillo y en la parte de arriua se crió de media vara de grueso con zintas Y rrafas y vna vara de alto Y quarenta y ocho de largo. Y encima se sentaron quarenta y ocho vas de pretiles de Piedra nueva de alfacar.

En dicha Plaza en la parte que linda con la / acequia Gorda se abrió vn zimiento de zinquenta y ocho varas de largo Y dos de fondo Y se hiço vn Paderón de Dos ladrillos de grueso Y dos veras de alto con zintas y Rafas de laDrillo Y encima se pusieron zinquenta Y ocho varas de Pretiles de media vara de Grueso de la sierra de alfacar nuevos.

Otro PeDaço que se hiço de Antepechos de seis varas de largo Y media de Grueso todo de ladrillo y mezcla Y enzima sentaron seis varas de pretiles de alfacar nuevos.

En la acequia Gorda Para passo de la Carrera se zerraron trece varas de largo de Boueda de piedra de alfacar en que entraron honçe y las de Doble las de media vara de grueso que dicha / alcantarilla tiene tres varas y tercia de ancho.

Así mismo hizieron treinta Y seis varas de Paredón con zintas y Rafas de laDrillo de vna vara de Grueso Y otra de alto.

Así mismo quarenta Y zinco varas de Pretil que se hizieron de media vara de Grueso y vna de alto con zintas Y rrafas de laDrillo.

Quarenta Y zinco varas de Pretiles nuevos de Piedra de Alfacar.

En el sitio Donde está la Capilla se labró vn Cubo de tres varas de alto, quatro de lardo Y dos de salida al Río Darro con cintae de laDrillo.

Vn Paderón que se hiço De la Puente de Catorce varas de largo, quatro de alto Y vara y media de grueso con zintas y rrafas de ladrillo Y en medio vn Cubo que sale Dos Varas afuera Y tiene quatro de largo y tres de alto con zintas de ladrillo Y enzi- ma de dicho paderón se labraron Catorçe varas de antepecho de vna vara de alto y media de grueso con zintas y Rafas de ladri- llo Y ençima se pusieron catorce varas de cornissa de Piedra de Alfacar nueva moldada / atando con la cornisa vieja de la Puente.

Los quatro Cuboss que tiene Por estribos la Puente se adre- garon por estar derotados echándoles çintas de ladrillo y las me- dias naranjas de mezcla y piedra hasta vara Y media de alta.

La dicha Puente que tiene zinquenta y ocho varas de largo se reinchieron los guecos Por la parte de auajo Y de arriua Por es- tar deRotada y mui lastimada Y se enlució Por los Dos lados Y se con-raYzieron los arcos de la Puente siendo el Reinchido en cantidad de vna vara de alto Y el enluzido de zinco varas de alto y por la parte e adentro vna.

Así mismo se adrezó Y enlució el Paderón que sigue Desde la Puente al Paderón del alameda por vna Y otra parte en can- tidad de sesenta varas de largo y vna de Grueso.

Y el Paderón que sigue a los Basilio el rrió aRiba se enlució por ambas partes y en cantidad de sesenta varas de largo Y vna de ancho criando los pedaços que estauan deRotados.

Así mismo se sentaron Beinte varas de antepechos viejos de alfacar de los que se auían Caído.

Diez Y seis varas de antepechos nuevos de alfacar que se sentaron y se hiço vn pedaço de Paderón de Dos varas de alto, Diez y ocho de largo Y dos terçias de Grueso.

En el Pađerón de entre la Puente y el nuevo se reinchó y en- lució en cantidad de zinquenta varas de largo y vara Y media de alto.

Quatro leones que se hiçieron de Piedra Dura de la sierra eluira de tres varas menos quarta de alto.

Nuebe Granadas que se hiçieron de dicha piedra de la sierra de eluira de una vara de alto Y media de Grueso.

Así mismo por Donde Rompió el Rio la Puente que tiene ziento Y quarenta y zinco varas de largo Y Diez y siete de ancho se reinchó de arena en cantidad de quatro varas de alto azia la

Puente Y de tres azia el Vmilladero que es por donde entró el Río.

En la Placeta en la parte que mira / a Darro se reinchó / otro Pedazo de quarenta varas de largo, Diez y seis de ancho Y vara y media de alto por auerlo vaciado el Río.

Así mismo se hiço vna Cauallada de sesenta Y cuatro varas de largo de Rollizos de siete varas empalmados Y clauados con clauijas Y se hizieron veintidós Cauillos entablados por la parte del Río.

El zerro que estaua / a la Bajada de la Puerta de el Pescado se quitó para reinchir el paderón Grande por la parte de aDentro.

Así mismo treinta y tres varas que se an echo de coronación de Piedra de alfacar de vara Y sesma de alto con vn Bocelon Por la parte del Río pretil Y asiento de vna Pieza que hace Forma de escaño por la parte de aDentro y en el Primer Cubo en el Prinzipio del paderón vn remate de Piedra Dura de la sierra cluira de tres varas de alto Y tres quartas de quebrado labrado con vna Granada en el rremate de la parte arriua.

Otra Cauallada que se hiço de Beintiquatro Cauillos Para meter el agua para los ojos de enmedio de la Puente.

Otra Cauallada que se hiço de Diez y seis Cauillos junto al azequia Gorda Para Resguardar las zanjas que se estauan abriendo para el paderón Grande.

Así mismo otro pedazo de reincho en el terraplén del Paderón de treinta Y tres varas de largo, catorçe de ancho Y dos de Fondo.

226d-Rs. Toda la qual Dicha obra medida y DaDo su valor a Cada Cossa Si se viera executado a tasación. Ymportaua Duzientos veinte y Seis mil Reales. Pero mediante el Gran Cuidado Puesto por el señor Conde de torrePalma Carejidor desta ciudad Y Caualleros Comisarios así en la asistencia a dicha obra como en el ajuste de los materiales y jornales. se a logrado por Grande Cantidad menos con el aziento de Fortaleza y ornato que se ve: Y que es la verdad a su leal sauer y entender so cargo del juramento que an echo Y la firmaron.—Juan de Rueda alCántra. (Rubricado).

II

Los vecinos desta Ciudad que bibimos en el barrio de la puente de los Curtidores Decimos que, por baxo de la dicha puente, baxa el rio darro y los pretiles de ella están parte de ellos hundidos y los demás amenazan ruina y a pique de hundirse todos y que suzedan Muchas desgracias y de que cueste mucho más su aderezo. Para cuió remedio a Vsa. pedimos y suplicamos mande se bean y aderezen los dichos pretiles quanto antes a costa de lo prouehibo del adbitrio de las carnes, que se concedió para aderezos de Rios y Puentes. Es Justicia que pedimos &.—Salvador perez de Moya (rubricado).—Joan José Ximénez (rubricado).—Antonio Manzanares (rubricado).

Joan de Rueda Alcántara, maestro maior de las obras desta Ciudad bea la dicha Puente y pretiles y declare de los reparos y adereços que necesita y lo que costarán y si se deben acer o no del adbitrio de las carnes y si no se lleue a la Junta de Rios Para que dé la Prouidencia que conuenga. El señor Dn. Jaime de Oca sarmiento, Cauallero del orden de señor Santiago, Correxidor desta Ciudad de Granada, lo mandó en ella a diez y nuebe de nouiembre de mill y seiscientos y ocenta y ocho años.—Miguel Del Río (rubricado).

En la Ciudad de Granada en beinte y cinco de nouiembre de mill y seiscientos y ochenta y ocho años Pareció Joan de Rueda Alcántara, maestro maior de las obras desta Ciudad y debajo de Juramento que hizo a Dios y una Cruz en forma de derecho lo hizo y Prometiò decir berdad y dixo que en cumplimiento del auto antecedente a uisto la Puente del río darro que llaman del Caruón y los pretiles de ella los quales se están undiendo, así de un lado Como de otro y con Algunos abujeros, a pique de que suzedan muchas desgracias y es necesario acerlos todos de nuebo en cantidad de beinte y seis baras de largo, bara y media de alto sin los pretiles con lo que se a desbaratar de la rosca ariua, los quales Puentes an de ser de ladrillo y mescla aProuechando toda la Piedra / así de los Pretiles Como las de las aredes, las quales an de ser de pie y medio de grueso y costará todo asta setecientos y nouenta Reales, los cuales deue Pagar el adbitrio Por estar comprendido en el dicho adereço y será necesario que se aga quanto antes Por los riesgos que Pueden sobreuenir, la qual es la berdad so cargo de su juramento, y lo jura y que es de quarenta y ocho años.—Juan de Rueda alcántara (rubricado).—Ante mí, Miguel Del Río (rubricado).

De los documentos anteriormente transcritos se desprende que no siempre

...en la hermosa ciudad que el Genil baña
y el Darro con sus aguas fertiliza
matizando sus cármenes de flores,

ha sonado el suave rumor de las aguas, sino que sus Corregidores se han visto precisados a poner en movimiento los fondos de sus arcas y el personal técnico de sus entidades, para subsanar y corregir los entuertos ocasionados en la ciudad por sus dos famosos ríos.

JOSÉ LÓPEZ DE TORO.